

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	XI
<b>I. PLANTEAMIENTO</b> .....	1
<b>II. EL SECRETO PROFESIONAL</b> .....	3
<b>1. Denominador común del secreto profesional y funcional</b> .....	3
<b>2. Regulación penal de la violación del secreto profesional. Evolución</b> ..	4
<b>3. Fundamento basado en el bien jurídico protegido</b> .....	6
<b>4. Naturaleza y límites</b> .....	14
<b>III. MANIFESTACIONES DEL SECRETO PROFESIONAL</b> .....	23
<b>1. El secreto médico</b> .....	23
<b>1.1. Regulación legal</b> .....	23
<b>1.2. Supuestos de posible conflicto</b> .....	26
1.2.1. Médico funcionario público .....	26
1.2.2. Médico que conoce informaciones sumariales .....	26
1.2.3. Informes periciales y extensión de certificados .....	28
1.2.4. Medicina en equipo .....	28
1.2.5. Enfermedades infecto-contagiosas .....	29
1.2.6. Información de interés científico .....	30
<b>1.3. Ausencia de tratamiento del secreto médico en la LECr</b> <b>Soluciones a la discriminación</b> .....	31
<b>1.4. Secreto médico versus presuntos hechos delictivos</b> .....	36
<b>2. El secreto del abogado</b> .....	37
<b>2.1. Regulación legal</b> .....	37
<b>2.2. Fundamento</b> .....	40
<b>2.3. Dispensa expresa de su obligación de declarar en el proceso penal</b> <b>prevista en el art. 416.2º de la LECr. Pautas para su interpre-</b> <b>tación acorde con la C.E.</b> .....	41

2.3.1. Análisis de la expresión <i>abogado del "procesado"</i> .....	41
2.3.2. Relevancia del consentimiento del defendido .....	44
2.3.3. Análisis de la expresión <i>dispensado</i> .....	46
2.4. <i>Secreto del abogado versus delitos futuros del cliente</i> .....	50
3. <b>El secreto de las fuentes del periodista</b> .....	51
3.1. <i>Diferencias básicas de este secreto en relación al secreto profesional stricto sensu</i> .....	51
3.2. <i>Referencia al Derecho comparado</i> .....	58
3.2.1. Alemania .....	58
3.2.2. Francia .....	59
3.2.3. Italia .....	60
3.2.4. Estados Unidos .....	61
3.2.5. Reino Unido .....	62
3.2.6. Otros países: Portugal, Holanda, Suecia y Suiza .....	63
3.3. <i>Normativa en España</i> .....	64
3.4. <i>Concreción de su fundamento</i> .....	67
3.5. <i>Alcance o límites</i> .....	68
3.6. <i>Especial referencia a las diferencias existentes entre el artículo 20.1.d) y el 24.2 de la C.E. y su relación con el proceso penal</i> .....	87
<b>CONCLUSIONES</b> .....	93
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	105